

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 96122.3QG72-8ZTUC-M070J.DM4F509ACD5B3E7719E12CA40D8F0B49E8DF4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.zalameadela-serena.es/verificar/documentos/

**DECRETO DE 7 DE JUNIO DE 2019 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE SELECCIÓN QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PARA UN PUESTO DE MONITOR DEPORTIVO.**

A efectos de atender necesidades en diferentes servicios municipales para una mejor prestación de los mismos y:

**CONSIDERANDO:** Que estas plazas se incluyen en el Plan Estratégico de Empleo Local, recogido en la Base 19 Bis de las Bases de ejecución del Presupuesto General 2016. Dicho Plan establece un Programa III para la contratación de personas jóvenes y tituladas empadronadas en Zalamea de la Serena. Para financiar dicho Plan crédito suficiente en las aplicaciones presupuestarias 241.143 y 241.160.

**CONSIDERANDO:** que el artículo 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local me atribuye como Presidente de la Corporación la aprobación de las bases de contratación del personal al servicio del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena y,

**CONSIDERANDO:** que el procedimiento de selección se rige, en todo lo que se aplicación, en la normativa sobre selección de personal de aplicación a las administraciones locales.

**RESUELVO**

Aprobar las Bases de Selección para la contratación del siguiente personal:

PUESTO	NÚMERO	DURACIÓN	JORNADA
Monitor Deportivo	1	4 MESES	PARCIAL Y ESPECIAL

En Zalamea de la Serena, a 7 de junio de 2019

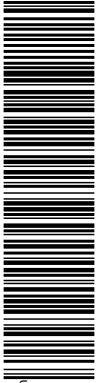
EL ALCALDE –PRESIDENTE

Ante mí, la Secretaria General

Fdo. D. Miguel Ángel Fuentes de la Cruz

Fdo: María José Parras Mendoza

DOCUMENTO DECRETO: 2019/89 EXP: Plaza de monitor deportivo verano 2019	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2019/89	
OTROS DATOS Código para validación: 3QG72-8ZTUC-M07OJ Fecha de emisión: 11 de junio de 2019 a las 12:54:34 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE EN FUNCIONES de AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA.Firmado 07/06/2019 14:05 2.- SECRETARIA-INTERVENTORA de AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA.Firmado 10/06/2019 09:38	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/06/2019 09:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 96122 3QG72-8ZTUC-M07OJ.DM4F509ACD5B3E77129E12CA40D8FD0B49EE8DF4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.zalameadelaserena.es/verificar/documentos/>

